

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Res\_UAIP\_46/2016

San Salvador, a las quince horas, del día 8 de marzo del año dos mil dieciséis, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información suscrita por la señora \_\_\_\_\_ de fecha veintiséis de febrero del corriente año, y siendo asignada con número de referencia **Sol\_UAIP\_23/2016**, fue solicitado lo siguiente:

- Expediente del concurso público 05/2015 "SELECCIÓN DE DOS OPERADORES PARA PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO TERRESTRE Y DESPACHO DE VUELOS A AERONAVES DE LAS LÍNEAS AÉREAS Y AVIACIÓN EN GENERAL, EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ".

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. Se procede a la entrega de la información, con base al Art. 3 literal a), 62 de la LAIP según lo solicitado en la referida solicitud, determinándose de carácter pública; por lo que debido al tamaño del documento se hará la entrega de la información mediante DVD+R.
- II. Que de acuerdo al Art. 61 literal a) de la LAIP, los costos de reproducción y envío de la información, deberán ser sufragados por el solicitante, producto del acceso a la información, aprobados por la Administración, los cuales deberá ser cancelado en cualquiera de las Colecturías de las empresas de CEPA y ser presentado su comprobante ante esta Unidad, para hacer entrega de los mismos. El pago a realizarse es de acuerdo a lo siguiente:

Medio a Cobrar	Unidades	Costo Unitario (sin IVA)	Total a Pagar (sin IVA)
DVD+R	1	0.90	0.90
<b>Total sin IVA</b>			<b>0.90</b>

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo se remite documento de resolución **No. Res\_UAIP\_46/2016**.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**

  
Licda. Jaime Magaña  
Oficiala de Información.

